



Consejo Económico y Social

Distr. general
7 de julio de 2023
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2023

25 de julio de 2022 a 26 de julio de 2023

Serie de sesiones sobre actividades operacionales para el desarrollo

Acta resumida de la 20ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el martes 23 de mayo de 2023 a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Chimbindi (Vicepresidente) (Zimbabwe)

Sumario

Tema 7 del programa: Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo (*continuación*)

- a) Seguimiento de las recomendaciones normativas de la Asamblea General y del Consejo (*continuación*)

Debate interactivo: “Financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: trabajar con las instituciones financieras y otras partes”

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



En ausencia de la Sra. Stoeva (Bulgaria), el Sr. Chimbindi (Zimbabue), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Tema 7 del programa: Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo (continuación)

a) Seguimiento de las recomendaciones normativas de la Asamblea General y del Consejo (continuación) (A/78/72-E/2023/59 y A/78/72/Add.1-E/2023/59/Add.1; y E/2023/62)

1. **La Vicosecretaria General**, hablando en calidad de Presidenta del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y presentando su informe sobre la Oficina de Coordinación del Desarrollo (E/2023/62), dice que los esfuerzos por transformar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo están siendo fructíferos. Los resultados ya no se miden en función de las estructuras o mecanismos reconfigurados y los marcos para incentivar la coordinación y la coherencia, ni de los cambios en las herramientas o la contratación de personal, sino del impacto sobre el terreno. El sistema de coordinadores residentes ha sorteado diversas crisis concatenadas y ha congregado a los equipos de las Naciones Unidas en los países para obtener respuestas eficaces a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). El nuevo sistema de coordinación de las actividades de desarrollo de la Secretaría ha sido fundamental para alcanzar esos resultados.

2. Los coordinadores residentes están promoviendo un apoyo más coherente, responsable y eficaz para los países y están aprovechando su imparcialidad y sus nuevas capacidades para canalizar competencias y conocimientos especializados de todo el sistema de las Naciones Unidas, a menudo procedentes de entidades pequeñas y muy especializadas situadas fuera de la Sede. Esos conocimientos especializados son fundamentales para el éxito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y han permitido prestar apoyo en ámbitos como el comercio, la financiación, la transformación del sistema alimentario y la reducción del riesgo de desastres.

3. Los coordinadores residentes son la vía principal que posee la Organización para plasmar la voluntad global en una actuación eficaz sobre el terreno, vinculando los resultados intergubernamentales con la acción de los equipos de las Naciones Unidas en los países. Han pasado de ser simplemente coordinadores a utilizar su poder de convocatoria y su legitimidad como

representantes del Secretario General para ayudar a los Gobiernos a movilizar alianzas, financiación y otros medios para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los coordinadores residentes garantizan que el apoyo de las Naciones Unidas esté alineado por completo con las prioridades y necesidades nacionales y, de hecho, son el equipo de respuesta inicial en casos de emergencia, garantizando un enfoque centrado en el desarrollo desde el primer día de una crisis y facilitando una transición fluida hacia la resiliencia y el desarrollo sostenible a largo plazo.

4. El informe recoge incontables ejemplos de cómo los coordinadores residentes y sus oficinas han logrado mejorar la situación en los países. En las evaluaciones independientes, las encuestas a Gobiernos de los países anfitriones y a donantes y las valoraciones independientes encargadas por organismos como el Fondo de Población de las Naciones Unidas, los comentarios sobre el impacto de los cambios introducidos han sido abrumadoramente positivos. Esos resultados reafirman el valor y la eficacia de las inversiones que realiza la Organización para reforzar la coordinación del desarrollo a través del sistema de coordinadores residentes y dan testimonio de lo que ha conseguido la comunidad internacional. El informe destaca cinco logros fundamentales. En primer lugar, se ha reforzado el liderazgo mediante coordinadores residentes con un perfil seleccionado con esmero en función de las necesidades del país para garantizar que se envía a la persona adecuada al lugar adecuado. Así se ha logrado una diversidad geográfica y una paridad de género sin precedentes entre los coordinadores residentes. En consecuencia, el 85 % de los Gobiernos de los países anfitriones observaron que los coordinadores residentes ofrecen un liderazgo mejorado en comparación con antes de la reforma, el 90 % reconocieron que los coordinadores residentes tienen el perfil y las aptitudes necesarios y el 87 % coincidieron en que los coordinadores residentes aumentaron su capacidad de servir como punto de entrada al apoyo de las Naciones Unidas, lo que supone un incremento del 35 % desde el inicio de las reformas en 2019. La Oficina de Coordinación del Desarrollo seguirá mejorando el perfil y las capacidades de los coordinadores residentes.

5. En segundo lugar, el refuerzo de las capacidades de las oficinas de los coordinadores residentes en materia de planificación estratégica, análisis económicos, alianzas, análisis de datos y presentación de resultados ha proporcionado un apoyo fundamental a los equipos de las Naciones Unidas en los países. Alrededor del 92 % de los Gobiernos de los países anfitriones concordaron en que las Naciones Unidas proporcionan un asesoramiento sobre políticas con base

empírica adecuado, en comparación con un 88 % en 2021; el 92 % afirmaron que los coordinadores residentes están contribuyendo a crear alianzas eficaces que apoyan los esfuerzos nacionales para hacer avanzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, frente a un 85 % en 2020; y el 88 % confirmaron que los coordinadores residentes dirigen eficazmente la prestación de apoyo estratégico a los planes y prioridades nacionales. El apoyo regional de la Oficina de Coordinación del Desarrollo ha afianzado la capacidad de los coordinadores residentes para desempeñar sus funciones de liderazgo y coordinación, según concluye la Oficina de Servicios de Supervisión Interna en su evaluación del apoyo regional de la Oficina de Coordinación del Desarrollo (E/AC.51/2023/2).

6. En tercer lugar, el sistema de coordinadores residentes ha desempeñado un papel destacado en el surgimiento de una nueva generación de equipos de las Naciones Unidas en los países y ha logrado que los Gobiernos de los países anfitriones para acceder de un modo más sencillo a los conocimientos especializados de las Naciones Unidas en todas las entidades pertinentes, independientemente de su ubicación, logrando así que los servicios prestados por las Naciones Unidas sean más flexibles, coherentes, receptivos y eficaces. Los Marcos de Cooperación para el Desarrollo Sostenible, aunque son una labor inconclusa, ya están ayudando a la Organización a responder mejor a las prioridades nacionales, tal como confirmaron el 94 % de los Gobiernos de los países anfitriones. Además, el 91 % de los Estados Miembros coincidieron en que los equipos en los países tenían la gama adecuada de capacidades para apoyar los esfuerzos nacionales de desarrollo, lo cual supone un aumento con respecto al 76 % de 2017. Esas mejoras habían sido una de las principales promesas de las reformas.

7. En cuarto lugar, el sistema de coordinadores residentes ha sido decisivo para reforzar la transparencia y la rendición de cuentas en las actividades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Todos los equipos de las Naciones Unidas en los países elaboran un informe anual de resultados, un aumento sustancial desde el 64 % en 2019. Un nuevo tablero creado en el portal de datos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, UN-Info, ha reforzado la transparencia y ha permitido ahorrar unos 2,4 millones de dólares en servicios que antes prestaban proveedores externos. El marco plurianual revisado de resultados del sistema de coordinadores residentes permite hacer un seguimiento de los resultados de la coordinación con respecto a objetivos, resultados y productos específicos.

El marco se va a revisar para garantizar que sigue siendo pertinente y acorde con el ciclo de la revisión cuadrilateral amplia de la política. Gracias a los recientes avances tecnológicos, la Oficina de Coordinación del Desarrollo ha podido analizar los resultados de forma más rápida y exhaustiva que antes.

8. En quinto lugar, el sistema de coordinadores residentes ha mejorado la eficiencia en todo el sistema de las Naciones Unidas y ha permitido ahorrar cuantías considerables. Cerca del 80 % de los Gobiernos indicaron que el sistema de coordinadores residentes ha minimizado la duplicación de esfuerzos y ha mejorado la eficiencia en el uso de los recursos. Las inversiones en capacidades especializadas relacionadas con las estrategias de operaciones institucionales, servicios auxiliares comunes y locales comunes han obtenido unas ganancias de eficiencia de unos 405 millones de dólares, un aumento del 47 % con respecto a 2021.

9. La fijación de métodos comunes para la medición y seguimiento de la eficiencia, la consecución de un acuerdo entre las entidades del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y la adopción de enfoques innovadores a escala nacional han proporcionado una base sólida para seguir avanzando. No habría sido posible alcanzar esos resultados sin el liderazgo del Grupo y de los equipos en los países de todo el mundo. El Grupo ha abonado todas sus cuotas del modelo de financiación de los coordinadores residentes, a menudo con una antelación considerable. Las entidades se han adaptado a las nuevas modalidades de trabajo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo tras su reposicionamiento. La Vicesecretaria General les está muy agradecida por su dedicación.

10. No obstante, el sistema de coordinadores residentes sigue adoleciendo de un déficit crónico de financiación, a pesar de los esfuerzos de los Estados Miembros, las entidades de las Naciones Unidas y el Secretario General por llevar a la práctica el modelo híbrido de financiación, de acuerdo con el mandato de la Asamblea General. El déficit de 85 millones de dólares ha retrasado las inversiones en capacidad de refuerzo que están pidiendo los Estados en una época de incertidumbre y perturbaciones. La escasez de fondos también se ha traducido en una menor inversión en formación, liderazgo y apoyo a escala regional y mundial. Además, ha provocado una reducción significativa del fondo de coordinación del sistema de coordinadores residentes, que es esencial para reunir a los equipos en los países y a los asociados externos a fin de que aborden las prioridades de los países y que será vital para los preparativos de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se va a celebrar en septiembre de 2023. La presión sobre el sistema de

coordinadores residentes no deja de aumentar. Si no se cubre el déficit de financiación, se reducirán los puestos existentes, en particular a nivel nacional, el sistema tendrá menos capacidad para cumplir las expectativas de los Estados Miembros, disminuirá el impacto de las reformas y se pondrán en peligro los logros alcanzados con tanto esfuerzo, así como la capacidad de la Organización de ayudar a los países a alcanzar los Objetivos. En consecuencia, el Secretario General pide a los Estados Miembros que reconsideren su propuesta de una “versión 2.0” del modelo de financiación híbrido para el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, que se basa en componentes de financiación complejos y muy innovadores y que debe estabilizarse con urgencia para reducir la vulnerabilidad ante las fluctuaciones de la financiación voluntaria. Sobre la base de las opiniones expresadas por los Estados Miembros en la serie de sesiones en curso, se pondrá en marcha un proceso consultivo inclusivo y transparente para abordar los pasos siguientes. El Secretario General presentará un informe al respecto ante la Asamblea General a fines de 2023.

11. El año 2023 no es un año cualquiera. Anticipándose a la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las Naciones Unidas y sus Estados Miembros deben profundizar los avances ya alcanzados y mantener su empeño y sus ambiciosas metas. La Cumbre debe concluir con un sentimiento de esperanza y con la determinación de obtener resultados. La serie de sesiones en curso constituye un hito en la reforma del sistema de coordinadores residentes y una parada esencial en el camino hacia la Cumbre.

12. **La Sra. Hamdouni** (Observadora de Marruecos) dice que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo tras su reposicionamiento ha demostrado eficacia, valor añadido y capacidad de generar un cambio sobre el terreno. La oradora reitera el apoyo de su país al sistema de coordinadores residentes, que ha dejado patente su capacidad para reforzar la coherencia, la coordinación, la eficacia y el impacto del apoyo de las Naciones Unidas a los programas de los países, a pesar de sus limitados recursos. Marruecos también acoge con beneplácito la firma del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para Marruecos (2023-2027), que está en consonancia con sus prioridades nacionales de desarrollo, su Nuevo Modelo de Desarrollo del país y sus programas y estrategias nacionales.

13. **La Sra. Loe** (Observadora de Noruega) dice que el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo es significativo, aunque su prueba de fuego será demostrar si puede obtener mejores resultados sobre el terreno. Noruega insiste en

la necesidad de que los equipos de las Naciones Unidas en los países permanezcan unidos y centrados, además de ser flexibles y eficientes; puedan responder de forma integrada a la evolución de las prioridades nacionales; puedan ayudar a las distintas entidades de las Naciones Unidas a combinar sus enfoques particulares; y estén dirigidos por coordinadores residentes resueltos y visionarios.

14. A Noruega le preocupa la financiación del sistema de coordinadores residentes, que depende en exceso de las contribuciones voluntarias, y pide que se exploren otras opciones, como aumentar la proporción de la financiación que procede de cuotas. Noruega ha sido uno de los principales contribuyentes al fondo fiduciario para fines especiales desde su creación y aumentará su aportación de 2023. El país acoge con beneplácito la iniciativa de lograr que el pacto de financiación impulse de forma más específica y eficaz las reformas.

15. **La Sra. Eneström** (Suecia) dice que se ha avanzado de manera notable en la consolidación del sistema de coordinadores residentes. Es importante reforzar la coherencia y la eficiencia de las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas en los países y disponer de un proceso sólido para aplicar las ambiciosas reformas del sistema de coordinadores residentes, entre otras cosas, estableciendo mecanismos de supervisión y mejorando la rendición de cuentas.

16. Suecia pide lo siguiente: que se continúe reforzando el liderazgo de las Naciones Unidas mediante la selección y formación no solo del coordinador residente, sino de todo el equipo en el país; que mejore la coordinación en los contextos humanitarios y de crisis con el fin de garantizar flexibilidad y rapidez a la hora de adaptar la configuración de las Naciones Unidas a los contextos nacionales cambiantes; y que se sigan obteniendo ganancias en eficiencia. Suecia destaca asimismo que poner demasiado énfasis en el proceso y el diseño del sistema podría obstaculizar los progresos en relación con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El país sigue prestando un importante apoyo político y financiero al programa de reformas y al sistema de coordinadores residentes y es importante que los electores sepan que las reformas están cambiando la situación sobre el terreno. La oradora desea saber qué pueden hacer los Estados Miembros para impulsar las principales prioridades de la Oficina de Coordinación del Desarrollo de cara a la siguiente revisión cuatrienal amplia de la política.

17. **La Sra. Al-thani** (Qatar) dice que su país valora los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas y otras partes interesadas para hacer frente a la escalada de las

crisis y destaca la eficaz actuación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible a la hora de ayudar a los países a obtener financiación para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es oportuno que el Secretario General, en su informe sobre la aplicación de la resolución 75/233 de la Asamblea General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (A/78/72-E/2023/59), recuerde que, de conformidad con la revisión, debe prestarse atención a las necesidades de desarrollo de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. A ese respecto, Qatar observa que, en el Programa de Acción de Doha en favor de los Países Menos Adelantados, la Asamblea exhortó a las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a que respaldaran la ejecución del Programa y a que apoyaran a los coordinadores residentes en los países menos adelantados y les ayudaran a integrar el Programa en la planificación del desarrollo de forma coordinada y cohesionada.

18. Qatar mantendrá su apoyo plurianual a diversas organizaciones y organismos de las Naciones Unidas. Además, seguirá respaldando al sistema de coordinadores residentes porque cree que los coordinadores residentes y los equipos en los países desempeñan un papel fundamental ayudando a los Estados a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y reforzando el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, que es un pilar de la reforma de las Naciones Unidas. Qatar espera con interés la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se celebrará en septiembre de 2023, por tratarse de un acontecimiento fundamental en el camino hacia el logro de los Objetivos.

19. **El Sr. Al-khalidi** (Observador del Iraq) dice que el sistema de coordinadores residentes es una parte esencial de los esfuerzos de las Naciones Unidas para apoyar a los Estados Miembros en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los coordinadores residentes desempeñan un importante papel a la hora de dirigir a los equipos de las Naciones Unidas en los países y de coordinar el apoyo que esos prestan a los países anfitriones para que avancen en el cumplimiento de los Objetivos. A ese respecto, el Iraq acoge con beneplácito los progresos realizados en los últimos años por los coordinadores residentes al ayudar a los Estados a elaborar e implementar planes nacionales de desarrollo y al mejorar la coherencia y la eficacia del apoyo de las Naciones Unidas al desarrollo. Los coordinadores residentes también han avanzado

considerablemente en la formulación de los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de un modo coherente con las prioridades nacionales de desarrollo. No obstante, para que el sistema de coordinadores residentes sea más eficaz, hay que resolver problemas como el déficit de financiación.

20. El Iraq acoge 23 organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que llevan a cabo actividades de desarrollo de conformidad con las cinco prioridades estratégicas del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (2020-2024). Según el último Informe Anual de Resultados del Iraq, 2022 fue un año de transición para el equipo en el país, que pasó de prestar apoyo humanitario de emergencia a suministrar apoyo al desarrollo a largo plazo.

21. A ese respecto, la delegación iraquí aguarda con interés trabajar con el equipo en el país, bajo la dirección del coordinador residente, para lograr los resultados de desarrollo deseados. El orador pregunta qué medidas se han adoptado, de conformidad con la resolución 76/4 de la Asamblea General, para impartir la formación necesaria a los coordinadores residentes, incluidos los que también actúan como coordinadores de asuntos humanitarios o representantes especiales adjuntos del Secretario General, a fin de garantizar que adquieran las competencias necesarias para cumplir sus mandatos.

22. **El Sr. Gaouaoui** (Observador de Argelia) dice que los resultados positivos que ha obtenido la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo demuestran claramente que una coordinación eficaz puede mejorar e integrar el asesoramiento sobre políticas prestado a través del sistema a los Gobiernos nacionales para que implementen la Agenda 2030 basándose en planes nacionales de desarrollo. En ese sentido, Argelia ha firmado un nuevo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para el período de 2023 a 2027 en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país.

23. Argelia destaca la necesidad de una financiación previsible y sostenible del sistema de coordinadores residentes para que pueda cumplir su función. Las partes implicadas deben trabajar juntas para solucionar el problema de financiación existente. Argelia acoge con beneplácito la consulta anunciada por el Secretario General y está dispuesta a trabajar sobre la base de la "versión 2.0" del modelo híbrido de financiación que ha propuesto el Secretario General. Por último, Argelia aguarda con interés los diálogos que se celebrarán a escala nacional y en Nueva York sobre el pacto de

financiación, que debe reformarse para garantizar que el sistema de coordinadores residentes disponga de financiación suficiente y de calidad.

24. **El Sr. Lagdameo** (Observador de Filipinas) dice que su país acoge con beneplácito el proceso consultivo inclusivo y transparente sobre el marco de resultados del sistema de coordinadores residentes y los esfuerzos para movilizar medios para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Filipinas está preocupada por la financiación del sistema de coordinadores residentes y apoya toda iniciativa dirigida por el Secretario General, en consulta con los Estados Miembros, que tenga por objetivo garantizar una financiación sostenible, previsible y suficiente.

25. El país está creando un nuevo Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible en colaboración con las Naciones Unidas. Filipinas pretende asimismo reforzar la cooperación con organismos de las Naciones Unidas para garantizar la seguridad alimentaria, modernizar la agricultura y los agonegocios, acelerar la acción climática, intensificar la conservación de la diversidad biológica y llevar a la práctica más modalidades de consumo y producción sostenibles y soluciones de economía circular.

26. **El Sr. Raguttahalli** (India) dice que es necesario centrarse en ayudar a los países en desarrollo a implementar la Agenda 2030 y a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como prestar especial atención a reforzar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y el sistema de coordinadores residentes. El sistema de coordinadores residentes ha funcionado de manera eficaz en varios Estados Miembros, pero el problema de su financiación sigue siendo grave, sobre todo en el Sur Global, y la India destaca la necesidad de tener en cuenta el panorama general a la hora de asignarle recursos. Los parámetros de evaluación del sistema de coordinadores residentes deberían revisarse para que tengan en cuenta lo eficaz que resulta el sistema para contribuir a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a implementar la Agenda 2030; resulta contradictorio que el sistema parezca funcionar eficazmente si el avance hacia los Objetivos no va bien encaminado. Al examinar las opciones para solucionar el problema de financiación del sistema de coordinadores residentes, deberían tenerse en cuenta su vínculo con los Objetivos y la situación económica mundial imperante, en la que incluso los fondos y programas de las Naciones Unidas experimentan carencias financieras.

27. **El Sr. Prabowo** (Indonesia) dice que “Unidos en la Acción” es un proceso continuo. En la fase final de la implementación de la Agenda 2030, el sistema de las

Naciones Unidas para el desarrollo debe mejorar de forma constante su ejecución y su rendimiento y, junto con el sistema de coordinadores residentes, aumentar su valor añadido de una manera adaptada a los programas de desarrollo sostenible de los países.

28. Para movilizar recursos e inversiones con el fin de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible es necesario reforzar las alianzas, por ejemplo con el sistema de coordinadores residentes y el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Por ello, Indonesia pide que se mejoren las relaciones de los equipos en los países con las instituciones financieras internacionales para reforzar la coordinación de las actuaciones en materia de programación y financiación conjuntas. A través de sus propias redes de contactos con el equipo de las Naciones Unidas en el país, el Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el sector privado, Indonesia ha movilizado un total de 730 millones de dólares de financiación para los Objetivos entre 2021 y 2022.

29. **El Sr. Tommo Monthe** (Camerún) dice que se deben acelerar los progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para ello es necesario lo siguiente: aumentar la financiación para los países necesitados en al menos 500.000 millones de dólares al año, como propuso el Secretario General, mediante el alivio de la deuda, la financiación en condiciones concesionarias y la redistribución de los derechos especiales de giro; asignar fondos suficientes al sistema de coordinadores residentes con cargo al presupuesto ordinario; mostrar una mayor voluntad política; y ver una mayor generosidad por parte de la comunidad de donantes.

30. **La Sra. Buenrostro Massieu** (México) dice que su país nota con preocupación el déficit de financiación al cual se enfrenta el sistema de coordinadores residentes y la paulatina reducción de su financiación básica; se requiere un modelo de financiación previsible y sostenible. Para ello, debe promoverse la coordinación entre los distintos organismos, agencias y comités que conforman el sistema de las Naciones Unidas para poder generar sinergias y evitar el desperdicio de recursos. Es necesario dotar a los coordinadores residentes de las herramientas adecuadas para detectar oportunidades de cooperación para el desarrollo, promover la transferencia de tecnología y compartir mejores prácticas y experiencias con aquellos países que así lo requieren.

31. La acción gubernamental por sí sola no basta para hacer frente a los retos imperantes. Por ello, México agradecería recibir más información sobre los recursos que pueden estar al alcance de los coordinadores

residentes para garantizar la participación de múltiples actores, incluidos la sociedad civil, las mujeres y los niños, los Gobiernos locales y el sector privado, en la implementación de la Agenda 2030.

32. **El Sr. Shin** Dongwoo (República de Corea) dice que los progresos alcanzados en relación con la dirección del sistema de coordinadores residentes y de los equipos de las Naciones Unidas en los países, así como en sus respuestas a las necesidades y prioridades de los países, resultan alentadores. No obstante, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debería aprovechar ese impulso a la reforma de una forma más innovadora y reforzar la solidaridad y el apoyo entre Estados Miembros.

33. Ante las complejas crisis en curso, el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz es más pertinente que nunca. Por ello, la República de Corea apoya el fortalecimiento del nexo para promover la participación activa de todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Es importante seguir estudiando formas innovadoras de reducir el déficit de financiación y acelerar la aplicación del pacto de financiación. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo también debe seguir esforzándose por reducir costos, diversificar alianzas y aumentar la eficiencia. La República de Corea pide que se refuerce la capacidad de coordinación de los equipos de las Naciones Unidas en los países para reducir las prácticas competitivas entre entidades de las Naciones Unidas y garantizar una comunicación y una colaboración más estrechas en los países anfitriones. También desearía que, en el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el apoyo se adaptara a cada país para llegar al número máximo de personas necesitadas.

34. **La Sra. Elsaheed** (Observadora de Egipto) dice que su delegación acoge con beneplácito los positivos resultados que está obteniendo el sistema reforzado de coordinadores residentes, tras el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. A la luz de los desafíos mundiales que se han venido concatenando, es crucial mantener el impulso que ha adquirido la acción colectiva internacional y la cooperación para el desarrollo. A medida que aumentan el número, la magnitud y el impacto de las crisis mundiales, la financiación para el desarrollo está reduciéndose, lo que tiene graves consecuencias en los países en desarrollo. En consecuencia, es fundamental mantener los esfuerzos para aplicar reformas y garantizar los recursos necesarios.

35. A Egipto le preocupa el déficit de financiación que afecta al sistema de coordinadores residentes y que en 2022 alcanzó un nivel sin precedentes. Ha llegado el

momento de iniciar consultas sobre el modelo de financiación y de reconsiderar la propuesta que plantea el Secretario General en su informe “Examen del funcionamiento del sistema de coordinadores residentes: responder al desafío y mantener la promesa de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (A/75/905), según la cual el modelo de financiación se basaría en el presupuesto ordinario. No debe permitirse que el déficit de financiación afecte a las actividades del sistema de coordinadores residentes en los países donde se ejecutan programas. La eficaz cooperación entre el Gobierno egipcio y la coordinadora residente en Egipto es un claro ejemplo del importante papel que desempeñan los coordinadores residentes. Entre otras cosas, la colaboración ha sido fructífera para lograr el apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la Presidencia egipcia del 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. La delegación de Egipto agradece las consultas celebradas con los Estados Miembros en relación con el marco de resultados del sistema de coordinadores residentes y seguirá apoyando la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

36. **El Sr. Nicolino** (Argentina) dice que la labor del sistema de las Naciones Unidas en materia de desarrollo debe centrarse en la implementación de la Agenda 2030 y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Si bien el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ha contribuido a la implementación de la Agenda 2030, en particular mediante el trabajo del sistema de coordinadores residentes, las circunstancias imperantes provocan que sea necesario redoblar los esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de todos. Se requiere una financiación suficiente, previsible y estable, dado que la creación de capacidades en los Estados es un elemento indispensable para un desarrollo constante y sostenible a largo plazo. La delegación de la Argentina valora los esfuerzos que se están realizando en favor de las opciones de financiación de los países en desarrollo a través de iniciativas como el plan de estímulo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la reforma de la arquitectura financiera internacional.

37. Los organismos de las Naciones Unidas deben reforzar su colaboración tras la pandemia de COVID-19, al tiempo que animan a los países desarrollados a cooperar con los países en desarrollo, en particular mediante la transferencia de tecnología e infraestructuras para facilitar el desarrollo sostenible. Aunque todos los países en desarrollo deberían recibir el apoyo necesario del sistema para el desarrollo, debe prestarse especial atención a los países de ingreso mediano, donde vive el mayor número de personas pobres. La labor de las Naciones Unidas

debe seguir basándose en los derechos humanos, la igualdad de género y el desarrollo sostenible en sus dimensiones económica, social y ambiental. También debe estar alineada con las directrices, programas y políticas nacionales destinados a alcanzar los Objetivos.

38. **El Sr. Meschchanov** (Observador de la Federación de Rusia) dice que su delegación acoge con beneplácito el informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución [75/233](#) de la Asamblea General sobre la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ([A/78/72-E/2023/59](#)). Lamentablemente, en 2021 solo se destinó a erradicar la pobreza el 8 % del gasto total en actividades operacionales de las Naciones Unidas, a pesar de que, según la revisión cuadrienal amplia de la política, la erradicación de la pobreza en todas sus formas debería seguir siendo la prioridad máxima del sistema para el desarrollo. Es fundamental aumentar la asistencia a los países en desarrollo en ese ámbito. Los datos del informe indican que los países donde se ejecutan programas demandan más apoyo en materia de industrialización y de acceso a una energía asequible y fiable. El sistema para el desarrollo podría y debería satisfacer esa demanda.

39. La delegación de la Federación de Rusia apoya los llamamientos realizados durante la sesión por los países en desarrollo, que piden que el sistema para el desarrollo alivie las consecuencias humanitarias de los regímenes de sanciones ilegales de los países occidentales. En relación con la información actualizada sobre el trabajo del sistema de coordinadores residentes, la delegación rusa considera prematura la propuesta de replantear la cuestión de la financiación parcial del sistema mediante cuotas. La Oficina de Coordinación del Desarrollo debería trabajar más con los países desarrollados, los cuales deberían empezar a desembolsar sus contribuciones voluntarias para los coordinadores residentes o incrementar su cuantía. Dichas contribuciones podrían considerarse una inversión en bienes públicos globales, cuya importancia con frecuencia se ha puesto en conocimiento del Consejo en los últimos tiempos.

40. **La Sra. Eat** (Observadora de Camboya) dice que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, en particular los coordinadores residentes, ha contribuido a avanzar hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Gracias al apoyo prestado a Camboya en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, han aumentado las oportunidades sociales y económicas para la población, ha mejorado la sostenibilidad de las condiciones de vida y de la urbanización, y se ha reforzado la participación y la

inclusión para lograr una sociedad más próspera. Aunque las sinergias y el alineamiento entre las estrategias y las políticas nacionales para el desarrollo y las de asociados externos han transformado Camboya para mejor, el camino hacia el logro de los Objetivos para 2030 es difícil. Camboya se está preparando para la siguiente fase de desarrollo y está ultimando su plan estratégico nacional quinquenal para el desarrollo y la primera fase de su estrategia de desarrollo. El plan y la estrategia nuevos mejorarán la resiliencia, la sostenibilidad y la inclusión, en particular mediante la transformación digital del Gobierno, la economía y el capital humano del país. La delegación de Camboya agradecería un mayor apoyo y cooperación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y de otros asociados para el desarrollo, y pide una mayor cooperación internacional, así como una asistencia oportuna y bien coordinada en términos de financiación, tecnología e intercambio de mejores prácticas.

41. **El Sr. Yamanaka** (Japón) dice que, según los informes del Secretario General y de la Vicesecretaria General, la gran mayoría de los Gobiernos de los países anfitriones valoran el sistema de coordinadores residentes y consideran a las entidades de las Naciones Unidas colaboradores cercanos en las actividades humanitarias, de desarrollo y de consolidación de la paz. Las ganancias en eficiencia en el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo prácticamente se han duplicado entre 2021 y 2022. La delegación japonesa agradece a la Secretaría las explicaciones y los estudios de caso presentados a principios de 2023, que han demostrado de forma clara el valor añadido del sistema de coordinadores residentes a la hora de convocar y coordinar a las partes interesadas, incluidos los Gobiernos de los países anfitriones, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales. Con respecto al modelo híbrido de financiación que propone el Secretario General, los Estados Miembros deberían ser consultados al respecto y recibir información presupuestaria más detallada. El Japón seguirá participando de manera constructiva en el diálogo encaminado a establecer un modelo de financiación sostenible para el sistema de coordinadores residentes.

42. **La Sra. Tickner** (Colombia) dice que la plena implementación de la Agenda 2030 requiere acciones urgentes, decididas y transformadoras, así como flexibilidad por parte del sistema de las Naciones Unidas para satisfacer las necesidades de los países en desarrollo. Los Estados Miembros, por su parte, deben responder con la velocidad y el nivel de ambición adecuados a las múltiples crisis a las que se enfrenta la humanidad, como la crisis ambiental, la pobreza y la desigualdad crecientes, el retroceso en los derechos de

las mujeres y niñas y la inseguridad alimentaria y nutricional. Esas crisis afectan de forma desproporcionada a las personas en situación de vulnerabilidad. Colombia ha sido pionera en la implementación del sistema de coordinadores residentes, que ha servido para brindar respuestas más integradas, coherentes y de mayor impacto del equipo en el país en apoyo a las políticas y prioridades nacionales. A pesar de los excelentes resultados que ha obtenido, el sistema adolece de un déficit de financiación cada vez más preocupante, justo cuando la financiación debería ser sostenible, previsible y suficiente. La delegación de Colombia desea saber cuál es el plan de respuesta para hacer frente de inmediato a esa situación y garantizar el correcto funcionamiento del sistema de coordinadores residentes. Colombia está dispuesta a continuar trabajando por un sistema flexible, coherente y eficaz que catalice la implementación de la Agenda 2030.

43. **La Sra. Bako Traore** (Observadora de Burkina Faso), hablando en nombre del Grupo de los Países Menos Adelantados, dice que el Grupo concede gran importancia al respaldo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y pide que se siga dando prioridad a la asignación de recursos a los países menos adelantados, que son vulnerables y necesitan un apoyo sostenible para implementar la Agenda 2030. También necesitan asistencia los países en vías de graduarse de la categoría de países menos adelantados. El Grupo acoge con beneplácito el informe de la Presidencia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible sobre la Oficina de Coordinación del Desarrollo (E/2023/62) y el marco plurianual revisado de resultados del sistema de coordinadores residentes. El Grupo valora el proceso consultivo sobre el marco revisado, que facilita la presentación sistemática de informes y evaluaciones de resultados. El sistema de coordinadores residentes desempeña un papel crucial a la hora de abordar las necesidades de los países menos adelantados mediante marcos de cooperación y equipos reconfigurados en los países. Ese enfoque coincide con el llamamiento del Grupo a favor de una respuesta adaptada del sistema de las Naciones Unidas.

44. La Oficina de Coordinación del Desarrollo presta un valioso apoyo en colaboración con la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Cabe agradecer la atención prestada a los países que se encuentran en situaciones específicas. El Programa de Acción de Doha en favor de los Países Menos Adelantados es esencial para acelerar el progreso y debe reflejarse plenamente en los análisis de los países y en los marcos de

cooperación, con la correspondiente presentación de informes al Consejo en la siguiente serie de sesiones sobre actividades operacionales para el desarrollo. El Grupo acoge con beneplácito la contribución del sistema de coordinadores residentes a la implementación de la Agenda 2030, en particular en los países menos adelantados. Resulta vital que el sistema cuente con financiación suficiente y previsible y deben movilizarse más recursos, en el momento oportuno, para garantizar que el sistema funcione de manera eficaz. Al Grupo le preocupa la disminución de las contribuciones al Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que debería recibir fondos para poder apoyar a los países menos adelantados y a otros Estados vulnerables. El Grupo seguirá trabajando de forma constructiva para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas y para aumentar la inversión en el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

45. **La Sra. Navarro Barro** (Observadora de Cuba), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que debe mantenerse la alta calidad de los informes presentados en la serie de sesiones sobre actividades operacionales para el desarrollo en 2023 para allanar el camino hacia la formulación de nuevas orientaciones para el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en 2024 y, así, acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En los años anteriores se ha exhortado al sistema de coordinadores residentes a que ayudara a los países a afrontar retos como la pandemia de COVID-19, la intensificación de los disturbios y el aumento de la gravedad y la frecuencia de los desastres naturales. El sistema ha permitido que los países puedan responder mejor a esos retos y, por tanto, debe seguir centrándose en el desarrollo sostenible, que se enfrenta a una falta extrema de apoyo y financiación.

46. Los estudios de caso de la Oficina de Coordinación del Desarrollo sobre la labor del sistema de coordinadores residentes en diversos países han permitido conocer las respuestas de los países en diferentes contextos. El Grupo valora las consultas de la Oficina con los Estados Miembros sobre el marco de resultados del sistema de coordinadores residentes y toma nota de las grandes mejoras señaladas durante la serie de sesiones. El marco de resultados brinda al sistema una oportunidad única de demostrar su función de coordinación y de ilustrar su importancia en la prestación de servicios a los países donde se ejecutan programas. Sin embargo, al Grupo le preocupa el bajo porcentaje de programas conjuntos a nivel nacional que abordaron la erradicación de la pobreza y el objetivo de no dejar a nadie atrás en 2022. El Grupo aguarda con interés unas evaluaciones periódicas y más detalladas de los costos de gestión del sistema de coordinadores

residentes que tengan en cuenta las situaciones específicas sobre el terreno. Las Naciones Unidas no deben fallar a los cientos de millones de personas que viven en la pobreza. Los Estados Miembros deben velar por que el sistema cuente con la financiación adecuada para responder a las necesidades y prioridades de los países donde se ejecutan programas. Para ello, se requiere más financiación básica para las actividades operacionales para el desarrollo.

47. **La Sra. Bartley** (Observadora de Samoa), hablando en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, dice que a la Alianza le preocupa la situación mundial y la falta de urgencia a la hora de abordar los problemas de desarrollo, que son los causantes principales de las inestabilidades y crisis imperantes. La Alianza valora el informe de la Presidencia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible sobre la Oficina de Coordinación del Desarrollo (E/2023/62) y el marco plurianual revisado de resultados del sistema de coordinadores residentes, pero observa que las valoraciones del aspecto de coordinación del sistema se basan principalmente en la percepción. Es necesario seguir mejorando el marco, ya que será esencial para evaluar el rendimiento global del sistema y puede afectar a la financiación.

48. Los cambios en las oficinas multipaís son, en general, satisfactorios y han mejorado de forma notable las operaciones del sistema de las Naciones Unidas en los pequeños Estados insulares en desarrollo. En particular, resultan relevantes la apertura de la oficina multipaís del Pacífico Norte y el nombramiento de oficiales de coordinación en todos los territorios y países anfitriones que no disponen de oficinas multipaís. Los estudios de caso organizados por la Oficina de Coordinación del Desarrollo destacan la rápida y eficaz respuesta del sistema tras los desastres naturales en Vanuatu y en San Vicente y las Granadinas. Se valora sobremanera la contribución de los coordinadores residentes de los pequeños Estados insulares en desarrollo a la elaboración del índice de vulnerabilidad multidimensional para esos Estados, así como sus esfuerzos continuos para finalizar las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) y sus preparativos para la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se celebrará en 2024.

49. **El Sr. Vorshilov** (Observador de Mongolia), hablando en nombre del Grupo de los Países en Desarrollo Sin Litoral, dice que, en el informe sobre la Oficina de Coordinación del Desarrollo (E/2023/62), los datos con base empírica se aprovecharon mejor que en

años anteriores y, además, se mejoraron la transparencia y la accesibilidad de los datos. La reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo está dando resultados y el sistema de coordinadores residentes ha demostrado ser un factor clave para ayudar a los Gobiernos nacionales a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, es necesario hacer más. El desarrollo sostenible sigue siendo la mejor solución para las crisis imperantes y la comunidad internacional debe profundizar los avances realizados en los últimos años. Una financiación suficiente, previsible y sostenible permitiría al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo seguir trabajando con eficacia y facilitaría la implementación de la Agenda 2030. El mundo se encuentra a medio camino entre la adopción de los Objetivos y su logro previsto, y resulta más importante que nunca llevar a cabo un reposicionamiento firme y revitalizado del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

50. Por lo tanto, el Grupo aguarda con interés la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo, que brindan una oportunidad única para movilizar los medios necesarios para la plena implementación de la Agenda 2030. El Grupo recuerda la importancia que concede la Asamblea General, en su resolución 76/4, a preservar y utilizar las capacidades reforzadas del sistema revitalizado de coordinadores residentes a fin de que las respuestas del sistema para el desarrollo sean coherentes y eficaces. El Grupo está dispuesto a colaborar con otras delegaciones para subsanar de una vez por todas el déficit de financiación. Espera contar con el apoyo de todo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en los preparativos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral que se celebrará en Rwanda en 2024.

51. **La Sra. González López** (Observadora de El Salvador) dice que los informes que se están examinando proporcionan un análisis significativo y con base empírica del reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, en particular en lo que respecta al sistema revitalizado de coordinadores residentes. La contribución del sistema ha sido valiosa, pues ha permitido promover una respuesta coherente y colaborativa, con el apoyo de los equipos en los países, para abordar con eficacia los desafíos y oportunidades de desarrollo emergentes y cambiantes. La delegación de El Salvador valora la labor de coordinación llevada a cabo para movilizar al equipo en el país con un enfoque de todo el sistema, logrando así la consolidación del nuevo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, la ejecución de un plan de

respuesta socioeconómica y un plan de respuesta humanitaria, así como la presentación de informes consolidados de resultados periódicos.

52. El Salvador reconoce las consultas transparentes e interactivas, dirigidas por la Vicesecretaria General y respaldadas por la Oficina de Coordinación del Desarrollo, sobre el marco de resultados del sistema de coordinadores residentes, cuya aplicación constituye una base adecuada para evaluar el funcionamiento y el desempeño del sistema. Para seguir contando con una respuesta coherente, estratégica y ambiciosa por parte del sistema, ese debe contar con una financiación suficiente, previsible y sostenible. El Salvador está dispuesto a abordar ese desafío con la urgencia correspondiente y, durante las deliberaciones del Consejo, promoverá un enfoque sostenible y previsible de todo el sistema.

53. **El Sr. Galstyan** (Observador de Armenia) dice que su delegación valora los esfuerzos realizados por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo por ayudar a los Gobiernos a recuperarse tras la pandemia de COVID-19 y a responder a los desafíos múltiples e interrelacionados que afronta el mundo, con miras a acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de conformidad con las prioridades nacionales. Es necesario reformar el sistema para el desarrollo con el fin de reforzar sus capacidades, incluida la de adaptarse a la evolución de los retos mundiales. La reforma debería promover un enfoque de la implementación de la Agenda 2030 más coherente y aplicable a todo el sistema, a través del papel reforzado de los coordinadores residentes. Los coordinadores residentes deben ser seleccionados y nombrados de manera oportuna para garantizar el funcionamiento eficiente del sistema. A pesar de las medidas adoptadas para mejorar el proceso de contratación y la cartera de candidatos, los contratiempos relacionados con la selección afectan a la continuidad del liderazgo de los equipos en los países.

54. En la zona de Armenia se ha intentado instrumentalizar el sistema de coordinadores residentes para legitimar las consecuencias del uso de la fuerza y otras violaciones flagrantes de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. La prestación de asistencia internacional para el desarrollo a todas las personas afectadas por conflictos sigue resultando difícil, en particular cuando esas personas se ven privadas de la oportunidad de cooperar y comunicarse directamente con las Naciones Unidas y sus organismos. En consecuencia, se debe reforzar la coordinación y la sinergia entre las actividades humanitarias, de desarrollo y de consolidación de la paz en situaciones de conflicto. Armenia sigue defendiendo una

cooperación programática inclusiva y basada en los derechos humanos con el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y ansía establecer una cooperación eficiente con la Oficina de Coordinación del Desarrollo para promover respuestas coherentes a los complejos desafíos del sistema de coordinadores residentes y avanzar en la implementación de la Agenda 2030.

55. **El Sr. Chang** (Estados Unidos de América) dice que los Estados Unidos elogian los esfuerzos de la Oficina de Coordinación del Desarrollo por mejorar el marco plurianual de resultados del sistema de coordinadores residentes y los importantes progresos en las operaciones del sistema. La delegación estadounidense valora la exposición informativa sobre los resultados y el impacto del sistema de coordinadores residentes, así como la labor de la Oficina de Evaluación a Nivel de Todo el Sistema del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Además, acoge con beneplácito que se haya prestado una mayor atención a los derechos humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, lo cual es un objetivo normativo del marco de resultados. Sería de agradecer que se deliberase sobre la relación en materia de rendición de cuentas entre la Oficina de Evaluación a Nivel de Todo el Sistema y el Consejo, y que en los futuros informes se incluyesen las conclusiones y análisis de la Oficina sobre el rendimiento del sistema de coordinadores residentes en todos los ámbitos objetivos.

56. Los Estados Unidos acogen con beneplácito las ganancias en eficiencia alcanzadas en todo el sistema de las Naciones Unidas, superiores a 400 millones de dólares en 2022, y aguardan con interés las deliberaciones sobre cómo podría utilizarse el ahorro de costos para contribuir a financiar el sistema de coordinadores residentes. La delegación estadounidense espera con interés participar en el proceso consultivo esbozado por el Secretario General sobre la financiación del sistema. La transparencia presupuestaria es clave para comprender la eficiencia de las operaciones de los coordinadores residentes; el orador solicita más detalles sobre los gastos en el presupuesto del sistema de coordinadores residentes.

57. **La Sra. Whyte** (Observadora de Barbados) dice que su delegación valora que en el informe sobre la Oficina de Coordinación del Desarrollo (E/2023/62) se haya hecho hincapié en la función de los fondos mancomunados mundiales, como el Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es fundamental para que las Naciones Unidas puedan cumplir su promesa de reformar el sistema para el desarrollo y transformar la financiación para el

desarrollo sostenible. Los pequeños Estados insulares en desarrollo, entre ellos Barbados, se han beneficiado del Fondo, uno de los pocos mecanismos de las Naciones Unidas que proporcionan recursos específicos para aumentar la resiliencia y abordar las vulnerabilidades particulares que presentan esos Estados. La capacidad de respuesta de esos fondos ha sido decisiva para reunir a entidades residentes y no residentes de las Naciones Unidas con el fin de promover marcos nacionales de financiación integrados, mejorar los sistemas nacionales de protección social y respaldar políticas integradas adaptadas para afrontar mejor las perturbaciones en el futuro. Por ello, la delegación de Barbados se suma al llamamiento de que se aporten al Fondo 1.000 millones de dólares para 2024.

58. **El Sr. Gueye** (Observador de Senegal) dice que del informe se desprende claramente que las Naciones Unidas deberían acercarse más a las personas y atender sus necesidades para impulsar un desarrollo sostenible. Los cambios introducidos por la Oficina de Coordinación del Desarrollo han mejorado de forma considerable la capacidad de los coordinadores residentes de ayudar a los Gobiernos a implementar la Agenda 2030. A ese respecto, el Gobierno senegalés agradece la colaboración abierta que mantiene con la Coordinadora Residente en Senegal. El orador pregunta qué estrategias se adoptarán, además de las relacionadas con los problemas de financiación, para mejorar la colaboración, respaldar a las autoridades decisorias y, así, efectuar una planificación más sólida. Desea saber asimismo cómo el sistema de coordinadores residentes va a respaldar los programas para jóvenes y mujeres en los países en desarrollo, en particular en África. Por último, el orador pregunta cómo se adaptarán los esfuerzos de los coordinadores residentes para apoyar a los Gobiernos en la adaptación al contexto local de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

59. **La Sra. Pindera** (Canadá) dice que el informe permite medir de forma más tangible los progresos realizados y el trabajo que queda por delante. El Canadá desembolsó poco tiempo atrás su contribución a la financiación básica del sistema de coordinadores residentes para 2023, que desempeña un papel decisivo para conseguir que el mundo retome la senda hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y para facilitar una mayor coherencia en el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz. La delegación canadiense está dispuesta a contribuir a encontrar una solución colectiva que garantice una financiación más sostenible y previsible. La oradora desea saber qué medidas concretas se ha previsto adoptar el año siguiente para subsanar las deficiencias en el desarrollo de capacidades

para la incorporación de la perspectiva de género, así como en la asignación y el seguimiento de los recursos financieros, con el fin de respaldar la igualdad de género como objetivo principal en la programación.

60. **La Sra. Nazirmadova** (Observadora de Tayikistán) dice que es necesario mejorar los mecanismos de presentación de informes para que los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países puedan informar a los coordinadores residentes sobre su capacidad individual y los resultados colectivos del sistema para el desarrollo en relación con la implementación de la Agenda 2030 a nivel nacional y como parte del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. La creación de capacidades debe llevarse a cabo a nivel nacional para garantizar que los equipos en los países sean idóneos para su función y adopten medidas concretas con arreglo a un enfoque integrado, en consonancia con las políticas nacionales de desarrollo. A ese respecto, el Gobierno de Tayikistán ha organizado tres diálogos con el equipo en el país para mejorar la coherencia y comprender mejor el camino que se debe seguir durante la reforma del sistema para el desarrollo y las implicaciones de la reforma para el país.

61. **El Sr. Kariuki** (Reino Unido) dice que su delegación acoge con beneplácito los esfuerzos de la Oficina de Coordinación del Desarrollo para renovar el sistema de selección de los coordinadores residentes y reducir al mínimo las vacantes; sin embargo, en 2022 solo el 62 % de las contrataciones de coordinadores residentes finalizaron en el plazo previsto de 120 días. Por ello, el orador pregunta qué medidas podrían adoptar las Naciones Unidas y sus Estados Miembros para alcanzar el objetivo del 95 % para 2025. Dada la presión sobre los recursos existentes, la delegación del Reino Unido desea saber cómo va a equilibrar la Oficina el apoyo a las operaciones en los países y las funciones adicionales de la Secretaría que ha asumido en la Sede. También sería interesante saber cómo priorizará la Oficina las reformas estructurales necesarias para que los coordinadores residentes puedan acceder a la experiencia del sistema de las Naciones Unidas y a su capacidad de refuerzo cuando surgen crisis, así como garantizar que las reformas se integren plenamente en el ámbito regional.

62. **El Sr. Hjelmåker** (Suecia) dice que las versiones futuras del informe podrían reestructurarse para destacar mejor los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos por la Oficina de Coordinación del Desarrollo. El informe también podría reforzarse con la inclusión de contenido sobre la labor normativa, por ejemplo los resultados en materia de derechos humanos. Dado que el informe se basa en gran medida

en una encuesta realizada a los países anfitriones, el orador se pregunta si el bajo número de respuestas es motivo de preocupación. La delegación sueca acoge con beneplácito la reciente iniciativa de presentar estudios de caso sobre la labor de los coordinadores residentes y los equipos en los países, y observa que también podría invitarse a otras entidades de las Naciones Unidas representadas en los equipos en los países a compartir los resultados de los esfuerzos de coordinación redoblados.

63. **La Sra. Joyini** (Observadora de Sudáfrica), hablando en nombre del Grupo de los Estados de África, dice que el Grupo acoge con beneplácito las consultas inclusivas sobre el marco revisado de resultados del sistema de coordinadores residentes, que permitirá sistematizar la presentación de informes sobre una serie de indicadores del desempeño durante cada ciclo de la revisión cuatrienal amplia de la política. Además, el Grupo acoge con beneplácito la mejora continua de la disponibilidad de datos. Al Grupo le complacen los comentarios de los Gobiernos nacionales y de los coordinadores residentes sobre el apoyo prestado por los equipos de la Oficina de Coordinación del Desarrollo en la Sede y en las oficinas regionales. Sin un sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sólido, dirigido por los coordinadores residentes y respaldado por la Oficina, los países donde se ejecutan programas tendrían dificultades para avanzar en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El sistema de coordinadores residentes debe recibir la financiación necesaria para atraer y retener a los candidatos más capaces para dirigir los equipos de las Naciones Unidas en los países. Además, debe ofrecer actividades continuas y reforzadas de creación de liderazgo y formación práctica en diversos contextos nacionales.

64. **La Sra. Navarro Barro** (Observadora de Cuba), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que se está haciendo todo lo posible por mejorar las aptitudes de los coordinadores residentes, con el fin de responder a las necesidades y las prioridades de los países anfitriones, y por ampliar la reserva de candidatos a puestos de coordinador residente, entre otras cosas con el objetivo de mejorar la representación regional y el equilibrio de género. A pesar de los progresos realizados, el proceso de selección debe seguir mejorando para encontrar a la persona adecuada para cada puesto y reforzar la representación de los países en desarrollo. Resulta crucial mantener las capacidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, en particular del sistema de coordinadores residentes, con el fin de acelerar la prestación de asistencia a los países, teniendo en cuenta el grave

riesgo de que no se logren los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

65. **La Vicesecretaria General** dice que, en lo que respecta a la creación de capacidades, los coordinadores residentes reciben formación continua ya desde el proceso de incorporación al servicio. Se celebran diversas reuniones con los responsables de organismos para debatir los problemas que plantea la implementación de diversos marcos a escala nacional. Además, se utiliza un proceso complejo para evaluar los puestos de liderazgo en el sistema de coordinadores residentes. La Secretaría ha establecido nombramientos de carrera con mayor independencia para los coordinadores residentes y ha mejorado el proceso de contratación para que los perfiles que se incluyan en las listas de candidatos para puestos de coordinador residente sean más pertinentes y se adapten mejor al trabajo requerido. El retraso a la hora de cubrir las vacantes se debe sobre todo a la aprobación gubernamental y la Oficina de Coordinación del Desarrollo está trabajando para acelerar el proceso. Aunque en el sistema de coordinadores residentes se ha logrado la paridad de género y una representación geográfica equitativa, persisten retos geográficos en las regiones.

66. En lo que se refiere a las prioridades principales de la Oficina, uno de los objetivos primordiales es garantizar un liderazgo adecuado entre los coordinadores residentes, habida cuenta del reciente cambio en las competencias requeridas para el puesto. La Oficina también está trabajando para determinar qué ámbitos de las propuestas de inversión generarían los resultados más concretos para, así, destinar los recursos a aquellos países que cuentan con una visión clara para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, la Oficina ayuda a los países a replantear sus inversiones en materia de desarrollo en función de los Objetivos para facilitar el acceso a la financiación. Gracias a los marcos nacionales de financiación integrados, la Oficina conoce mejor la situación de la financiación en muchos países, lo que facilita una participación más productiva en la movilización de los recursos nacionales, que financian gran parte de la labor de los equipos de las Naciones Unidas en los países.

67. Con el fin de mejorar los resultados de los equipos en los países, durante el próximo año se dará prioridad al proceso de reconfiguración. Se están realizando esfuerzos para ajustar las capacidades a las necesidades con el fin de contribuir al logro de los Objetivos; sin embargo, esos esfuerzos requieren un equilibrio entre la financiación básica y la financiación reservada para fines específicos, así como una mayor flexibilidad. A nivel regional, se han creado listas para la capacidad de

refuerzo. La Vicesecretaria General espera que el Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible pueda obtener los recursos necesarios para adquirir los conocimientos especializados pertinentes, ya sea de fuentes internas o externas, para atender las peticiones de los países. Aunque es importante racionalizar el proceso de reforma, debe mantenerse la rendición de cuentas. Los Estados Miembros deben recibir información mediante consultas, comentarios y seguimiento. El proceso se ha simplificado al permitir la comunicación entre los equipos en los países y sus sistemas. Por otra parte, se calcula que la mejora de la eficiencia en función de los costos en todo el sistema alcanza unos 405 millones de dólares, que se reinvierten en la programación a nivel nacional.

68. En cuanto a la labor normativa, los programas para el desarrollo que están bien diseñados incluyen parámetros relacionados con la promoción de los derechos humanos, el número de mujeres en el lugar de trabajo y el impacto de los jóvenes, en lugar de relegar esas cuestiones a proyectos más pequeños. Gran parte de ese trabajo transversal depende de fondos fiduciarios que se han visto considerablemente mermados. En consecuencia, se reducirá el número de adscripciones de personal desde otras partes del sistema, lo que podría afectar al trabajo de los coordinadores regionales. Por ello, es esencial mejorar la planificación conjunta y la oradora espera que el trabajo del Comité Directivo Conjunto para Promover la Colaboración en Cuestiones Humanitarias y de Desarrollo refuerce la coordinación sobre el terreno. Es preocupante que la comunidad internacional no haya cumplido los objetivos de género establecidos en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y que, de hecho, se estén revirtiendo los avances en la promoción de los derechos de las mujeres; los fondos, programas y organismos especializados de la Organización tendrán en cuenta las conclusiones de la reciente revisión de las capacidades de las Naciones Unidas en el ámbito de la igualdad de género y las incorporarán en la labor de los equipos en los países.

69. La información que figura en el informe sobre la Oficina de Coordinación del Desarrollo (E/2023/62) está respaldada por encuestas y datos detallados, disponibles en los anexos y en la plataforma UN-Info. Más de 100 Gobiernos han respondido a la encuesta, junto con el 97 % de las entidades del sistema de las Naciones Unidas en la Sede. La Vicesecretaria General invita a los Estados Miembros a informar a la Oficina sobre cualquier dato que deseen que se añada en futuros informes, por ejemplo acerca de los gastos.

70. Los coordinadores residentes y los equipos en los países determinarán las lagunas que impiden a los Estados avanzar en esferas prioritarias, pero serán los

propios Estados los que logren los Objetivos. Es de lamentar que gran parte de ese trabajo se vea obstaculizado por la falta de datos. La oradora espera que sea posible tomar impulso y generar un apoyo más específico en relación con los indicadores para los que faltan datos. La Oficina también está focalizando su labor en la creación de las capacidades necesarias para alcanzar los Objetivos a nivel local y, así, garantizar que se puedan prestar servicios allí donde sean necesarios.

71. La creación de las plataformas de colaboración regional ha mejorado la interacción con las instituciones financieras internacionales. Por ejemplo, en la región árabe se ha trabajado considerablemente en los bonos en colaboración con el Banco Islámico de Desarrollo. Se han formulado numerosos planes con la capacidad necesaria para ejecutarlos, pero faltan los recursos. La Oficina está trabajando con instituciones financieras internacionales para encontrar soluciones, como aumentar el margen fiscal, abordar los problemas de deuda y reorientar los fondos disponibles. La mejora de las alianzas con el sector privado y las instituciones financieras internacionales es el núcleo de las reformas, pero siguen existiendo lagunas y hay que seguir trabajando.

72. En lo que respecta a los países menos adelantados, la Oficina espera proporcionar algunas de las competencias necesarias para redoblar los esfuerzos necesarios para alinear el trabajo con el Programa de Acción de Doha en favor de los Países Menos Adelantados, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres y los marcos que afectan a los países menos adelantados.

73. Si los modelos de financiación no están facilitando los recursos necesarios para que los Estados puedan implementar la Agenda 2030, no es prematuro reexaminar esos mecanismos. El objetivo de las reformas es conseguir que la institución sea idónea dotándola de recursos suficientes.

Debate interactivo: "Financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: trabajar con las instituciones financieras y otras partes"

74. **El Presidente** dice que el debate permite examinar los esfuerzos que realizan los equipos de las Naciones Unidas en los países para contribuir a apalancar la financiación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otras cosas, en colaboración con instituciones financieras internacionales y bancos regionales y nacionales de desarrollo. Además, se examinarán las medidas necesarias para intensificar esa cooperación, por ejemplo mediante un mayor apoyo a

los esfuerzos de los países para implementar marcos nacionales de financiación integrados.

75. **El Sr. Hanif** (Subsecretario General de Desarrollo Económico en el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales), moderador, dice que los Estados deben diseñar estrategias para obtener los recursos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales, que mejor se adapten a su contexto. Mediante marcos nacionales de financiación integrados, los Estados pueden demostrar que comprenden sus necesidades y presentar una estrategia de financiación. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) está ayudando a más de 80 Estados a elaborar dichos marcos para obtener los recursos que colmen el importante déficit de inversiones para los Objetivos.

76. **El Sr. Steiner** (Secretario General Adjunto, Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) dice que la financiación para el desarrollo es la variable que determinará si los países logran superar la crisis imperante o se hundan más en ella. El apoyo prestado por los equipos de las Naciones Unidas en los países en relación con la financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible está evolucionando, en particular con la introducción de marcos nacionales de financiación integrados como parte de la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. En 2023 hay 86 Estados que utilizan los marcos para lograr un mejor apalancamiento de la financiación pública y privada para el desarrollo sostenible. Mediante ese ejercicio, los Estados pueden evaluar todas las fuentes de financiación y ajustar sus prioridades en consonancia. Aunque las tensiones financieras derivadas de las crisis existentes hacen necesario el proceso, muchos Estados están invirtiendo de forma deliberada y explícita en el logro de Objetivos concretos.

77. A ese respecto, el Secretario General, en su plan de estímulo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aborda los retos que afrontan los países en términos de liquidez, reestructuración de la deuda, costo del capital y costo de los préstamos. Los marcos nacionales de financiación integrados permiten a los países articular sus prioridades nacionales mediante una evaluación realista de su potencial de financiación. Los equipos en los países, en cooperación con los coordinadores residentes, colaboran con diversos asociados para apoyar los marcos dirigidos por los países, que los ministros de Finanzas y Planificación utilizan para planificar más allá de los objetivos a corto plazo, impulsar la resiliencia ante el clima y desbloquear nuevas fuentes de financiación pública y privada a partir de recursos nacionales e internacionales.

78. La colaboración y la coordinación son esenciales para el éxito de los marcos nacionales de financiación integrados, y se convocan sesiones interinstitucionales periódicas para coordinar la asistencia técnica. A ese respecto, el PNUD, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Unión Europea, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y los Gobiernos de España, Italia y Suecia han puesto en marcha el Mecanismo Integrado de Financiación Nacional.

79. Gracias a esos marcos, varios países están poniendo en marcha estrategias de financiación. Maldivas ha implementado una estrategia de financiación climática que responde a las cuestiones de género para pasar de los combustibles fósiles a una economía verde, mientras que Mongolia ha introducido una estrategia de financiación para su plan de desarrollo a medio plazo. Los marcos también proporcionan la base para unos vehículos financieros innovadores, como los bonos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Uzbekistán, una plataforma de financiación de la economía azul en Cabo Verde y un bono azul inaugural en Indonesia.

80. **El Sr. Hart** (Subsecretario General y Asesor Especial del Secretario General sobre la Acción y la Ambición Climáticas para una Transición Verde) dice que el mundo se enfrenta a un momento crítico en la lucha contra el cambio climático, ya que todos los indicadores climáticos están avanzando en la dirección equivocada. Para alcanzar la meta de limitar el aumento de la temperatura mundial a 1,5 °C y evitar los peores efectos del cambio climático, las emisiones mundiales deben disminuir alrededor de un 7 % al año y reducirse a la mitad para 2030, lo que requerirá una inversión pública y privada de 4 billones de dólares en soluciones de energía limpia. Los países en desarrollo necesitarán unos 300.000 millones de dólares al año para adaptarse y crear resiliencia ante un empeoramiento del clima. Por desgracia, esos países siguen topándose con barreras significativas a la hora de acceder a financiación pública y privada, la cual no fluye hacia las actividades o lugares donde se necesita para salvar vidas y conservar medios de subsistencia. La crisis climática ha puesto de manifiesto importantes desigualdades. Los países que menos han contribuido al cambio climático son los que sufren los peores efectos. Los habitantes de Centroamérica, América del Sur, África, Asia Meridional y los pequeños Estados insulares en desarrollo tienen 15 veces más probabilidades de morir a causa de desastres climáticos. Se calcula que en los últimos 50 años el 70 % de las muertes relacionadas con el clima se produjeron en países menos adelantados.

81. Para afrontar la crisis climática, urge ampliar las soluciones, por ejemplo el uso de energías renovables y la creación de resiliencia en sectores clave como las infraestructuras, la agricultura y el agua. Es necesario movilizar con urgencia una enorme cantidad de financiación pública y privada para invertir en resiliencia y adaptación, ya que es necesario corregir el rumbo en menos de diez años. En cuanto a la mitigación, se necesita financiación privada para invertir en soluciones de energías renovables; no obstante, el elevado costo de capital en los países en desarrollo es una importante fuerza de disuasión. Por lo tanto, se necesitan instrumentos e instituciones que ayuden a los países en desarrollo a reducir el costo de capital de las inversiones en energía limpia, lo que constituye uno de los principales objetivos de la reforma de la arquitectura financiera internacional y de los bancos multilaterales de desarrollo.

82. Además de realizar su labor de promoción, el sistema de las Naciones Unidas debe fomentar la coordinación y la colaboración para afrontar los retos que plantean la mitigación y la adaptación. Aunque todavía hay que seguir avanzando, los países desarrollados se están coordinando con las principales economías en el marco de la Asociación para una Transición Energética Justa con el objetivo de impulsar una transición más rápida del carbón a las energías renovables. Esas alianzas han incentivado la coordinación dentro de los Estados y han atraído importantes inversiones privadas. En cuanto a la adaptación, la iniciativa del Secretario General Alertas Tempranas para Todos constituye otro ejemplo en el que la coordinación y la colaboración pueden obtener resultados con el alcance y la urgencia necesarios.

83. **La Sra. Villar Forner** (Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Colombia), hablando por videoconferencia, dice que los equipos de las Naciones Unidas en los países se centran en ayudar a los Estados a acelerar la reducción de la pobreza y lograr un impacto en el desarrollo a gran escala. La reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ha dotado a los coordinadores residentes de un mandato inequívoco y de un conjunto inicial de herramientas para centrarse en la financiación para el desarrollo. Los equipos en los países disponen de capacidad especializada en el ámbito de la financiación, de acceso al trabajo de los organismos que han desplegado herramientas y marcos para colaborar con el sector privado y de datos y análisis mejores sobre el panorama financiero de los países, gracias a iniciativas como los marcos nacionales de financiación integrados y los análisis comunes sobre los países. A raíz de la reforma del sistema de coordinadores residentes, los equipos en los países han empezado a

colaborar con instituciones financieras públicas y privadas y, en algunos casos, han establecido nuevos vehículos financieros en colaboración con dichas instituciones. Mediante la aportación de conocimientos técnicos, también están desempeñando un papel más importante en los ecosistemas financieros nacionales. Los equipos en los países trabajan para poner en contacto a entidades públicas y privadas, propiciar el desarrollo de oportunidades y diseñar los marcos de impacto necesarios para recompensar las inversiones que aceleren el logro de los Objetivos. Además, el Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible ha catalizado alianzas de financiación innovadora.

84. Como Coordinadora Residente en Colombia y, antes, en el Uruguay, la oradora ha contratado a expertos en financiación externa que aportaran las capacidades internas necesarias para ganar credibilidad ante los ministerios de Finanzas y los bancos privados. En el Uruguay, el PNUD aunó fuerzas con el Banco Interamericano de Desarrollo para respaldar el primer bono soberano del país relacionado con los Objetivos. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y el PNUD han creado un mecanismo financiero para impulsar la segunda transición energética del país, para la cual han recibido recursos del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En Colombia se ha puesto en marcha el proceso del marco nacional de financiación integrado. Más de 670 empresas han facilitado información financiera sobre su alineamiento con los Objetivos y el equipo en el país ha inventariado las oportunidades de inversión que influyen de forma significativa en los Objetivos. Con financiación del fondo multidonante de las Naciones Unidas para el sostenimiento de la paz en Colombia, se han puesto en marcha seis planes de financiación combinada para respaldar unas cadenas de valor productivas en las zonas más pobres y más afectadas por conflictos. A través de alianzas con inversionistas de impacto, los recursos se han multiplicado por seis. A través de esas iniciativas, los recursos de los Estados Miembros se han invertido y multiplicado mediante el apalancamiento de capital privado en apoyo de las prioridades nacionales.

85. Esos esfuerzos han proporcionado una prueba de concepto que debería ampliarse a toda América Latina y al Caribe. Con la experiencia adquirida por los equipos de las Naciones Unidas en países de todo el mundo en materia de estructuración de instrumentos financieros y el apoyo reforzado del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se podría

construir una cartera regional de vehículos financieros que permita a los países de América Latina y el Caribe implementar sus propuestas transformadoras. Por ello, la oradora pide a los Estados Miembros que aporten el capital necesario para el Fondo.

86. **El Sr. Hossain** (Observador de Bangladesh), hablando en nombre del Grupo de los Países Menos Adelantados, dice que conseguir recursos suficientes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible sigue siendo un reto importante, a pesar de los ambiciosos compromisos mundiales. Los países en desarrollo se enfrentan a un déficit de financiación de hasta 3 billones de dólares al año. El alcance de la movilización de recursos internos para los países menos adelantados también es muy limitado. Han experimentado una reducción del crecimiento del producto interno bruto real, de la financiación en condiciones concesionarias concedida por las instituciones financieras internacionales y de las fuentes externas de financiación, como la asistencia oficial para el desarrollo, los ingresos de exportación, la inversión y las remesas.

87. Por consiguiente, el sistema de las Naciones Unidas presta un apoyo vital a los países menos adelantados. En particular, el Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible puede estimular inversiones estratégicas que permitan recuperar el progreso hacia el logro de los Objetivos; sin embargo, su capitalización disminuyó un 75 % entre 2021 y 2022. El Fondo debe estar plenamente capitalizado con 290 millones de dólares anuales, según lo establecido por la Asamblea General, y su base de donantes debe diversificarse. El Fondo también debe apoyar los esfuerzos de los países por aplicar marcos nacionales de financiación integrados y programas ampliados en materia de sistemas alimentarios, educación, digitalización, empleo digno, protección social, acción climática, transiciones energéticas y adaptación de los Objetivos al contexto local, trabajando en estrecha colaboración con los asociados y las entidades pertinentes de las Naciones Unidas.

88. El sistema de coordinadores residentes debe reforzarse aún más mediante una financiación oportuna y previsible. Los coordinadores residentes deben aprovechar al máximo la capacidad de los equipos de las Naciones Unidas en los países para responder más eficazmente a las diversas necesidades y prioridades de los países menos adelantados durante las crisis existentes. La Oficina de Coordinación del Desarrollo y el sistema de coordinadores residentes deben reforzar los fondos mancomunados para países concretos para complementar los fondos globales y, así, lograr el apalancamiento de los instrumentos para los Objetivos.

A ese respecto, deberían catalizarse alianzas de múltiples partes interesadas en las que participen los países donantes, las instituciones financieras internacionales y el sector privado. Por último, el sistema de coordinadores residentes debería integrar por completo el Programa de Acción de Doha en favor de los Países Menos Adelantados en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y movilizar alianzas y financiación mancomunada para su oportuna ejecución, con miras a ayudar a los países menos adelantados a recuperarse de las crisis, aumentar su resiliencia ante futuras conmociones y acelerar el logro de los Objetivos.

89. **La Sra. Wegter** (Dinamarca) dice que su país está participando activamente en los esfuerzos por facilitar la inversión en la transición hacia la energía verde. La oradora pregunta qué medidas podrían adoptarse para reforzar los marcos financieros nacionales integrados y cómo podrían esos marcos facilitar la inversión privada en energías renovables. Desea saber asimismo cómo están colaborando las instituciones financieras internacionales con esos marcos.

90. **El Sr. De Rezende Pinto** (Brasil) dice que los países en desarrollo se enfrentan con frecuencia a grandes obstáculos para acceder a financiación de los bancos multilaterales de desarrollo y a los fondos destinados a cuestiones ambientales, como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Fondo Verde para el Clima. Por ejemplo, el banco nacional de desarrollo de Brasil ha intentado durante más de cinco años obtener financiación de ambos fondos, pero no lo ha logrado a causa de la excesiva burocracia y de la imposición de condiciones excesivas. Además, ha tenido dificultades para recaudar fondos de forma independiente. La cuestión merece una seria consideración, ya que es probable que otros países en desarrollo se encuentren en una situación similar. Hay que simplificar los procedimientos para la obtención de préstamos e imponer menos condiciones a los países en desarrollo para que logren acceder de manera más sencilla a los fondos internacionales que necesitan para su desarrollo.

91. Aunque es de agradecer la asistencia de los equipos de las Naciones Unidas en los países para movilizar recursos para los Objetivos, por ejemplo a través de marcos nacionales de financiación integrados, se debe velar por que los marcos no se conviertan en otra condición que limite el acceso a la financiación. Los países en desarrollo deben disfrutar de mayor flexibilidad a la hora de acceder a la financiación para el desarrollo y es necesario confiar más en los sistemas nacionales y en la capacidad de los Estados para definir estrategias para implementar la Agenda 2030. La

comunidad internacional también debe reconocer la existencia de otras vías para implementar políticas nacionales de desarrollo y atender las necesidades de financiación más allá de la Agenda 2030, como las derivadas de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

92. **La Sra. Ríos Serna** (Colombia) dice que el mayor reto de los países en desarrollo para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible es el acceso a la financiación. El sistema financiero internacional no es adecuado para los retos existentes y, tal como ha dicho el Secretario General muchas veces, está moralmente en bancarrota. Se necesitan respuestas sistémicas para transformar el sistema y atajar las causas profundas de los círculos viciosos de crisis, perturbaciones y restricciones financieras que afectan a los países en desarrollo e impiden la plena implementación de la Agenda 2030. Hasta que puedan llevarse a cabo esas reformas, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debe ser capaz de ayudar a los Gobiernos a superar esos retos, movilizar la financiación necesaria y propiciar alianzas público-privadas. En ese sentido, el trabajo de la Oficina de la Coordinadora Residente y del equipo en el país de Colombia demuestra el impacto que puede tener esa colaboración con instituciones financieras internacionales y bancos multilaterales de desarrollo. También constituye un buen ejemplo de creación de sinergias en el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz. Dado que la financiación pública es esencial para apalancar la financiación privada para la mitigación, la oradora desea saber qué medidas pueden adoptarse para fomentar inversiones similares en materia de adaptación, la cual también requiere importantes inversiones públicas pero no ofrece rendimientos atractivos para el capital privado.

93. **El Sr. Steiner** (Secretario General Adjunto, Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) dice que las acciones que pueden emprender los países en desarrollo están limitadas en gran medida por su realidad financiera. En relación con la financiación pública, las Naciones Unidas y los instrumentos internacionales solo pueden hacer frente a una parte de los retos financieros existentes. Además, gran parte de la financiación disponible en el mundo se encuentra en los mercados de capitales y en el sector privado, no en el dominio público, y no fluye de forma natural hacia los países que más la necesitan.

94. Los marcos nacionales de financiación integrados están diseñados de forma inequívoca para ayudar a los países a definir una agenda que refleje sus prioridades nacionales de planificación del desarrollo y estimaciones realistas de la financiación accesible. Por tanto, los marcos no están sujetos a condiciones, pero

no aportan a la financiación disponible. En la grave situación en que se encuentra la financiación para el desarrollo, los marcos son vitales para potenciar que a nivel nacional se adopten decisiones acordes con las prioridades nacionales, las cuales, al trabajar con las Naciones Unidas, incluyen inevitablemente cuestiones relacionadas con los Objetivos.

95. **El Sr. Hart** (Subsecretario General y Asesor Especial del Secretario General sobre la Acción y la Ambición Climáticas para una Transición Verde) dice que las Naciones Unidas no están en condiciones de resolver todos los problemas y no deben intentar desempeñar todas las funciones. Por ejemplo, en lo que respecta a la transición energética, las Naciones Unidas deben prestar apoyo a las reformas políticas y normativas esenciales, ayudando a los países a llevar a cabo una transición justa que se adapte a su contexto específico y a comprender las repercusiones que tendría la transición para las comunidades marginadas y desfavorecidas. Las Naciones Unidas no deben duplicar el trabajo de los bancos multilaterales de desarrollo ni de la financiación privada. Por ello, los marcos nacionales de financiación integrados y los coordinadores residentes son más importantes que nunca. Urgen soluciones a la escala requerida y esas soluciones solo podrán aportarse con un grado de cooperación, coordinación y colaboración sin precedentes para combinar los puntos fuertes de cada organismo con el fin de ayudar a los países a afrontar sus retos de desarrollo más acuciantes.

96. El modelo de financiación para la adaptación difiere significativamente del utilizado para la mitigación y requiere fondos públicos adicionales, subvenciones y financiación en condiciones concesionarias para respaldar las inversiones. A ese respecto, el sistema de las Naciones Unidas puede contribuir al intercambio de las enseñanzas extraídas y las mejores prácticas de los modelos e instrumentos que han tenido éxito para lograr que aumente la financiación para la adaptación y, de ese modo, apoyar a las poblaciones vulnerables.

97. **La Sra. Villar Forner** (Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Colombia), hablando por videoconferencia, dice que los equipos de las Naciones Unidas en los países y los coordinadores residentes deberían participar en los debates que se van a celebrar sobre la arquitectura financiera internacional, en particular colaborando con los organismos no residentes para ayudar a los países a participar en el fondo de pérdidas y daños, cuya creación se anunció en el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Además, deberían intervenir en

los debates sobre la gobernanza de los mercados del carbono para garantizar que las comunidades no se vean perjudicadas por esos mecanismos. En cuanto al nexo acción humanitaria-desarrollo-paz, los agentes humanitarios deberían tener acceso a financiación climática para responder a las consecuencias humanitarias de los efectos climáticos.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.